



03-02-04184

RESOLUCION HCD N° 193/02

VISTO

Que el Dr. Edgardo BONZI informó que el Curso de Radiofísica Sanitaria organizado entre el Gobierno e la Provincia de Salta -Ministerio de Salud- y de la Provincia de Córdoba - Ministerio de Salud-, para el cual había sido invitado, no se realizó por falta de fondos;

CONSIDERANDO

Que por Resolución HCD 48/02 se lo autorizó a participar y representar a la FaMAF en el mencionado curso;

POR ELLO

EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA

RESUELVE :

ARTICULO 1°.- Dejar sin efecto la Resolución HCD 48/02 por la que se autorizaba al Dr. Edgardo BONZI a participar en el dictado, en la Ciudad de Salta, del Seminario Taller de Radioprotección y Control de Calidad en Radiodiagnostico.

ARTICULO 2°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA A SEIS DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DOS.


Dr MIGUEL A RE
Secretario General Fa.M.A.F


Dr. GIORGIO M. CARANTI
Decano de Fa.M.A.F